



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0053651/2016

Córdoba, 26 DIC 2016

### VISTO

El Subsidio para la adquisición, actualización, reparación o ampliación de equipamiento aprobado por Resolución Secyt N°452/15, en el marco del "Programa de Modernización Tecnológica mediante la actualización y adecuación de equipamientos y aparatología científico-tecnológica"

### Y CONSIDERANDO:

Que la Lic. Ana María Alderete solicita la compra de 2 (dos) Mplus Versión 7.4;

Que la firma Muthen & Muthen cotiza dicha compra por un monto de u\$s 1611 (Dólares Un mil seiscientos once con 00/100);

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria del subsidio de equipamiento menor Secyt, y es factible hacer frente a la erogación de que se trata;

Que es factible encuadrar la misma en el apartado 2, inciso d, artículo 25 del Decreto 1023/2001;

Por ello,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

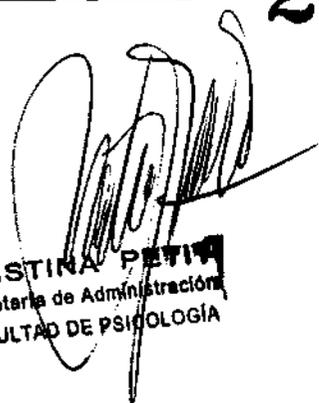
**Artículo 1°:** Autorizar la compra de 2 (dos) Mplus Versión 7.4 a la firma Muthen & Muthen por el equivalente en pesos de la suma de u\$s 1611 (Dólares Un mil seiscientos once con 00/100) a la fecha de corte utilizada por el medio de pago empleado.

**Artículo 2°:** Imputar el monto total de la presente erogación a Fondo Universitario en Dependencia para luego solicitar el reintegro parcial por subsidio de equipamiento científico.

**Artículo 3°:** Protocolícese, comuníquese y archívese.

**RESOLUCIÓN N.º:**

**2187**

  
**CRISTINA PETIA**  
Secretaría de Administración  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



  
Dra. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA